



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 13 de marzo de 2018

18,00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 8 de marzo de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, ordinaria, de 13 de febrero de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición, nº 2018/229062, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, referente a presencia de amianto en Metro de Madrid.
- Punto 3. Proposición, nº 2018/238409, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a adecuación urbanística del entorno compuesto por las calles Sierra de Palomeras, Rozas de Puerto Real y Villar del Olmo entre otras.
- Punto 4. Proposición, nº 2018/242884, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a la creación de un vivero de empresas y una oficina de zona de la Agencia para el Empleo en Villa de Vallecas.



- Punto 5. Proposición, nº 2018/244329, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a actuaciones en la mediana de la Gran Vía del Sureste.
- Punto 6. Proposición, nº 2018/244540, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a puesta en marcha de un Plan de dinamización del pequeño comercio.
- Punto 7. Proposición, nº 2018/244719, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a la celebración de la XXV edición del Cross Ciudad de Valencia.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 8. Proposición, formulada por la Comisión Permanente del Foro Local, referente a instar al Consorcio Regional de Transportes y a la Empresa Municipal de Transportes para la realización de un estudio de viabilidad de Mercamadrid y las empresas auxiliares asociadas al Centro Logístico y del Polígono de Hormigueras.
- Punto 9. Proposición, formulada por la Comisión Permanente del Foro Local, referente a instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que se proceda a la modificación de la Ordenanza de la Tenencia y Protección de los Animales.

Proposiciones de Asociaciones

Mociones

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Interpelaciones

Comparecencias



- Punto 11. Comparecencia, nº 2018/244033, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para que el señor Concejal Presidente dé cuenta del grado de ejecución de las diferentes inversiones territorializadas.

Preguntas

- Punto 12. Pregunta, nº 2018/238414, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a reposición urgente de arbolado en todos aquellos alcorques que se encuentran vacíos. Cuántos árboles han sido plantados hasta la fecha y si se van a cumplir las previsiones comprometidas.
- Punto 13. Pregunta, nº 2018/238434, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a qué especie de palmeras se van a plantar en calle Real de Arganda y cuándo van a ser llevados a cabo los trabajos de plantación.
- Punto 14. Pregunta, nº 2018/238449, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a que medidas tienen previstas adoptar sobre la problemática existente en el Distrito sobre los conserjes en los colegios públicos y las deficiencias en limpieza.
- Punto 15. Pregunta, nº 2018/238469, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a repunte de consumo de heroína en la ciudad de Madrid; si es conocedor el señor Concejal Presidente de los estudios publicados, cómo evalúa los mismos y si tiene previsto tomar alguna medida al respecto.
- Punto 16. Pregunta, nº 2018/238483, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a cuál es el posicionamiento del señor Concejal Presidente respecto de las “okupaciones” y qué medidas va a tomar para evitar y disminuir las mismas.
- Punto 17. Pregunta, nº 2018/242910, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cómo valora el Equipo de Gobierno el resultado de las obras de remodelación del auditorio de La Gavia.



- Punto 18. Pregunta, nº 2018/242932, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a qué medidas se están tomando por parte del Equipo de Gobierno para reducir las inaceptables tasas de absentismo escolar en Villa de Vallecas.
- Punto 19. Pregunta, nº 2018/242963, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cuál es la situación actual del Espacio de Igualdad de Villa de Vallecas y la valoración del señor Concejal Presidente al respecto.
- Punto 20. Pregunta, nº 2018/242990, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cómo valora el señor Concejal Presidente el nuevo servicio de acompañamiento, prevención, intervención y mediación en el desarrollo y mejora de la convivencia comunitaria en promociones con viviendas de EMVS en titularidad o en gestión para su arrendamiento.
- Punto 21. Pregunta, nº 2018/243027, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cómo valora el Equipo de Gobierno la implantación y mantenimiento de baños públicos en el Distrito.
- Punto 22. Pregunta, nº 2018/244581, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente al motivo por el que no se conecta el carril bici del Distrito con el Anillo Verde Ciclista.
- Punto 23. Pregunta, nº 2018/244640, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a si las declaraciones que realizó la Alcaldesa en un acto en Vicálvaro sobre Valdemingómez son fruto de conocer las conclusiones del estudio del efecto que tiene la incineradora sobre la salud.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS.- Fdo.:
Antonia Bermejo Villasante